















## Llevar o enviar el citatorio al patrón

Si llevas personalmente el citatorio, se agenda tu audiencia dentro de una semana.

## El procedimiento consiste en:

#### Realizar solicitud

Puede ser en linea o de manera presencial.

### Ratificar la solicitud

Debes acudir en persona y llevar una identificación oficial

## Asistir a la audiencia

Esperar el resultado





### El procedimiento consiste en:





Puede ser en linea o de manera presencial.



#### Ratificar la solicitud

Debes acudir en persona y
Ilevar una identificación
oficial



# Llevar o enviar el citatorio al patrón

Si llevas personalmente el citatorio, se agenda tu audiencia dentro de una semana.



#### Asistir a la audiencia

Esperar el resultado

